

**INFORME DE ACTIVIDADES
DEL GRUPO ESTATAL PARA LA
PREVENCIÓN DEL EMBARAZO
EN ADOLESCENTES(GEPEA),
MICHOACÁN 2025.**



DIRECTORIO GEPEA.



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOCÁN



Secretaría
de Salud

GOBIERNO DE MICHOCÁN



Coordinación
General de
Comunicación Social
Gobierno del Estado de Michoacán



Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOCÁN



Instituto de Educación
Media Superior y Superior
del Estado de Michoacán

GOBIERNO DE MICHOCÁN



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
MICHOCÁN



Secretaría
de Contraloría

GOBIERNO DE MICHOCÁN



Sistema
para el Desarrollo
Integral de la Familia

GOBIERNO DE MICHOCÁN



Sistema Estatal de
Protección Integral de Niñas,
Niños y Adolescentes

GOBIERNO DE MICHOCÁN



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR



Comisión Estatal
para el Desarrollo
de los Pueblos Indígenas

GOBIERNO DE MICHOCÁN



Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C.



Secretaría
de Educación

GOBIERNO DE MICHOCÁN

DIRECTORIO INSTITUCIONAL.

INSTITUCION	NOMBRE DE TITULARES
1. COESPO- CONSEJO ESTATAL DE POBLACION	L.E. APOLINAR JOSAFAT MENDOZA.
2. SEIMUJER.	LIC. ALEJANDRA ANGUIANO GONZALEZ.
3. SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO (SEE)	DRA. GABRIELA DESIREÉ MOLINA AGUILAR
4. INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	DR. JOSÉ MIGUEL ÁNGEL VAN-DICK PUGA
5. INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIO SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	DR. ELÍAS MIRANDA BLANCO
6. SECRETARIA DE CONTRALORÍA	LIC. FRANCISCO RÁMIREZ FLORES
7. FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	LIC. CARLOS TORRES PIÑA
8. SECRETARIA DE SALUD	DR. ELÍAS IBARRA TORRES
9. SECRETARIA DEL BIENESTAR EN MICHOACÁN	LIC. ANDREA JANET SERNA HERNÁNDEZ.
10. COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	JOSÚE ALFONSO MEJÍA PINEDA
11. SIPINNA. SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE MICHOACÁN.	MTRA. DANIELA DE LOS SANTOS TORRES
12. DIF. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	LIC. ANA SOFÍA BAUTISTA AGUIÑIGA
13. IJUMICH INSTITUTO DE LA JUVENTUD MICHOACANA	LIC. LENIN LÓPEZ GARCÍA
14. CEDPI. COMISIÓN ESTATAL PARA LOS PUEBLOS INDIGENAS.	LIC. JORGE GÓMEZ RAMÍREZ.
15. CEEAV. COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS	MTRO. VÍCTOR MANUEL SERRATO LOZANO
16. UMSNH. UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.	DRA. YARABI ÁVILA GONZÁLEZ.
17. CECyTEM COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TÉCNOLOGICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN	LIC. JUAN CARLOS VELAZCO PROCELL
18. TEBAM. TELEBACHILLERATO MICHOACÁN.	LIC. CRISTINA PORTILLO AYALA.
19. CONALEP. COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	LIC. OSVALDO RUÍZ RAMÍREZ.
20. COBAEM. COLEGIO DE BACHILLERES DE ESTADO DE MICHOACÁN.	ING. DAVID ALFARO GARCES.

21. CCS. COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO ESTADO DE MICHOACÁN.	C. ZÁYIN DALETH VILLAVICENCIO SÁNCHEZ.
22. DGETAYCM. DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA Y CIENCIAS DEL MAR.	ING. JUAN CARLOS VAZQUEZ MURILLO.
23. SMRTV. SISTEMA MICHOCAÑO DE RADIO Y TELEVISIÓN.	LIC. EN EDUCACIÓN BENJAMÍN MÉNDOZA MADRIGAL
24. MEXFAM. FUNDACIÓN MEXICADA PARA LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR, A.C.	C.P. MIRIAM EDITH ROJAS SAUNO
25. REDefine Michoacán	REDefine Michoacán
26. CPLADEM. COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTAD DE MICHOACÁN	MTRO. MAURICIO VARGAS ANDALUZ.
27. ASOCIACIÓN DE PSICOTERAPIAS ESPECIALIZADAS, PSICOANÁLISIS Y NEUROCIENCIAS A.C	DRA. DELIA LÓPEZ BALTAZAR.
28. SEGOB. SECRETARIO DE GOBIERNO.	MTRO. RUBEN IGNACIO PEDRAZA BARRERA.
29. DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL IEMSySEM.	MTRA. MARIANA SOSA OLMEDA.
30. DGETI DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN .	MTRA. LUZ MARÍA DAMIAN BADILLO.
31. IMSS BIENESTAR.	DR. MARCO ANTONIO CASTILLO MORÁN.
32. CENTRO ESTATAL DE COMANDO, COMUNICACIONES, CÓMPUTO, CONTROL, COORDINACIÓN E INTELIGENCIA (C5-SITEC)	MTRO. ALDO AGUSTÍN GOMÉZ ZAPIEN.
33. INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (INPI).	MTRO JOAQUIN MARQUEZ TRINIDAD
34. EPSI, ESPACIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA INTEGRAL.	PSIC. JULIANA TORRES SÁNCHEZ

INDICE.

ESTRUCTURA DEL GEPEA.

El Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de Michoacán llevó a cabo mesas de trabajo con los subgrupos que lo integran, en las cuales se definieron la programación y la calendarización de las actividades a implementar en los distintos niveles educativos: educación básica, media superior y superior. De igual forma, se celebraron sesiones ordinarias con la finalidad de informar, evaluar y dar seguimiento a las acciones realizadas.

Número reuniones	11
Sesiones ordinarias	2
Sesión extraordinaria	1

Subgrupo de salud.

- 1. SEIMUJER**
- 2. IMSS**
- 3. ISSSTE**
- 4. SSA**
- 5. SEDEBI**
- 6. SIPINNA**
- 7. DIF**
- 8. IJUMICH**
- 9. MEXFAM**
- 10. REDEFINE**
- 11. ASOCIACIÓN DE
PSICOTERAPIAS
ESPECIALIZADAS**
- 12. IMSS BIENESTAR**
- 13. EPSI**

Tiene como objetivo proteger la salud y el bienestar de las y los adolescentes, mediante la provisión de recursos, información y apoyo necesarios para favorecer la toma de decisiones informadas, saludables y responsables en relación con su sexualidad y su capacidad reproductiva.

Subgrupo de educación.

14. SEE

15. U.M.S.N.H.

16. CECYTEM

17. TEBAM

18. CONALEP

19. COBAEM

20. DGTAYCM

21. IEMSYSEM

22. DGTI

Fortalecer los procesos educativos dirigidos a niñas, niños y adolescentes mediante la provisión de información pertinente, el desarrollo de habilidades y el acompañamiento formativo necesarios para la toma de decisiones saludables, informadas y responsables en relación con su sexualidad y su capacidad reproductiva, contribuyendo a la prevención del embarazo en la adolescencia.

Subgrupo de seguridad

23. COESPO

24. FGE

25. SECOEM

26. CEDH

27. CEDPI

28. CEAV

29. CCS

30. SMRYTV

31. CPLADEM

32. SEGOB

33. C5-SITEC

34. INPI

Establecer y fortalecer un entorno seguro, protector y libre de riesgos para niñas, niños y adolescentes, que garantice su bienestar físico, emocional y psicológico, y que promueva el desarrollo de capacidades para la toma de decisiones saludables e informadas en materia de sexualidad, contribuyendo de manera preventiva a la reducción del embarazo en la adolescencia..

INTRODUCCIÓN.

Con la finalidad de avanzar hacia una sociedad más justa, segura y libre de riesgos para niñas, niños y adolescentes, el Estado de Michoacán ha mantenido un firme compromiso con la prevención del embarazo infantil y adolescente. Este esfuerzo se ha materializado mediante acciones coordinadas y la creación de espacios institucionales orientados a la prevención, la sensibilización y la promoción de la salud integral de la población juvenil, incorporando enfoques educativos, psicológicos, preventivos y de sexología. En este marco, y en concordancia con las políticas públicas implementadas en los últimos años, se presenta el Informe de Actividades 2025 del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA).

El presente documento tiene como propósito dar cuenta del trabajo desarrollado por los integrantes del GEPEA, destacando las estrategias implementadas para atender los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes, así como los aspectos emocionales, psicológicos y afectivos vinculados al embarazo adolescente.

Durante el año 2025, se realizaron ferias de la salud dirigidas a adolescentes, con el objetivo de proporcionar información veraz y accesible, orientación psicoeducativa y recursos que favorezcan la toma de decisiones saludables, responsables y conscientes en materia de sexualidad y reproducción. Estas ferias constituyen espacios de aprendizaje vivencial, interacción y reflexión, fortaleciendo la autonomía y la capacidad crítica de los adolescentes frente a situaciones de riesgo.

Asimismo, se promovió el trabajo grupal y la creación de espacios de apoyo y pertenencia, fomentando el desarrollo de habilidades socioemocionales esenciales para la toma de decisiones responsables, el fortalecimiento de la autoestima, la autorregulación emocional, la resiliencia, la empatía y la capacidad de análisis

crítico. Estas acciones contribuyen directamente al bienestar integral de las y los adolescentes y al desarrollo de competencias para su vida presente y futura.

Se organizaron foros regionales con maestros, personal docente y administrativo, reconociendo que la capacitación de los docentes es fundamental para fortalecer sus competencias en orientación, prevención, detección temprana de riesgos y acompañamiento de los estudiantes. La formación docente permite generar entornos escolares más seguros, inclusivos y promotores del bienestar integral de los adolescentes, favoreciendo la educación sexual integral, la prevención de la violencia y el desarrollo socioemocional de los estudiantes.

GEPEA Michoacán ha trabajado bajo un enfoque integral, orientado a mejorar las condiciones de vida de la población juvenil, con especial atención al acceso a derechos, oportunidades y entornos protectores. Este avance ha sido posible gracias a la colaboración interinstitucional y comunitaria, promoviendo un desarrollo equitativo, sostenible y saludable para la población michoacana, especialmente para quienes se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad.

El embarazo infantil y adolescente continúa representando un desafío de gran relevancia, con impactos profundos sobre el bienestar emocional, psicológico, educativo y futuro de las jóvenes afectadas. Estos fenómenos trascienden el ámbito de la salud pública, constituyéndose también en asuntos de derechos humanos, desarrollo personal, educación sexual integral y garantía de oportunidades para un crecimiento seguro e integral.

Durante el año 2025, el Estado de Michoacán mantuvo un compromiso activo en la reducción del embarazo adolescente, fortaleciendo acciones preventivas, estrategias de acompañamiento educativo y psicológico, y la promoción de la salud sexual y reproductiva. Estas acciones contribuyen de manera directa al desarrollo integral, la autonomía y el bienestar de adolescentes y jóvenes, consolidando entornos educativos y comunitarios más seguros, inclusivos y protectores.

Finalmente, se informa que, durante el año 2024, el Estado de Michoacán se mantiene en el **séptimo lugar** a nivel nacional, con una tasa específica de fecundidad adolescente de 65.6 embarazadas por cada mil adolescentes.

INFORME DE PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS.

COMPONENTES DE LA ENAPEA.

COMPONENTE 1: EDUCACIÓN INCLUSIVA, INTEGRAL, FLEXIBLE Y EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD.

El 26 de junio de 2025 se realizó el primer Foro Regional en **Apatzingán, Michoacán**, teniendo como **sede el Instituto Tecnológico**. En este marco, se llevó a cabo la **capacitación del personal docente y administrativo en el tema “Estrategias para trabajar género y sexualidad en adolescentes”**, con el propósito de fortalecer sus competencias para atender de manera sensible, informada y eficaz las necesidades emocionales y educativas de los estudiantes. La capacitación estuvo orientada a reforzar el papel del personal como mediadores del aprendizaje y del acompañamiento, impulsando la Educación Integral en Sexualidad. A través de esta formación, se buscó que los estudiantes recibieran orientación adecuada, oportuna y basada en fundamentos sólidos, garantizando una atención de calidad por parte de personal debidamente capacitado. De manera simultánea, se desarrolló la **Feria de la Salud**, dirigida a la comunidad estudiantil, en la que se brindó atención a aproximadamente **1,000 estudiantes y 300 docentes y personal administrativo**. Con el fin de asegurar la comprensión y asimilación de los contenidos abordados, se aplicó una batería de instrumentos evaluativos que permitió identificar avances en el aprendizaje, así como áreas de oportunidad e inquietudes relacionadas con los temas tratados.

Posteriormente, se llevó a cabo la feria de la salud, las actividades contaron con la participación de diversas instituciones y programas enfocados en la salud y el bienestar, entre ellos IMSS, IMSS Bienestar, SSA, ISSSTE, CEA AV, REDEFINE, SEDBI, COESPO, CEDPI y SECOEM, los cuales proporcionaron información, orientación y herramientas para promover la salud integral y el desarrollo emocional

de los estudiantes. Esta actividad se vincula principalmente con el COMPONENTE 1, ya que la capacitación del personal docente y administrativo fortaleció sus conocimientos y habilidades para acompañar a los estudiantes en temas de género y sexualidad, promoviendo aprendizajes significativos y la toma de decisiones informadas. Asimismo, se relaciona con el COMPONENTE 3: Servicios de Salud Amigables, debido a que la Feria de la Salud ofreció atención directa, información y acciones de prevención integral. Finalmente, también se articula con el COMPONENTE 2: Entorno Habilitante, al fomentar la coordinación interinstitucional y la participación activa del personal educativo, contribuyendo a la creación de un ambiente seguro, protector e inclusivo que facilita el acceso confiable a la información y a los servicios.

El 27 de agosto de 2025, en la ciudad de **Morelia**, se impartió una **capacitación dirigida al grupo GEPEA, así como al personal docente y administrativo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH)**. La actividad estuvo enfocada en el análisis y aplicación de las siguientes Normas Oficiales Mexicanas:

- **NOM-046-SSA2-2005**, VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y CONTRA LAS MUJERES. CRITERIOS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN.
- **NOM-047-SSA2-2015**, PARA LA ATENCIÓN A LA SALUD DEL GRUPO ETARIO DE 10 A 19 AÑOS DE EDAD

La capacitación contó con la participación de **110 asistentes** y tuvo como objetivo fortalecer las competencias del personal para abordar, de manera sensible, informada y eficaz, los temas relacionados con la prevención del embarazo adolescente, así como la orientación, canalización y acciones a seguir ante estos casos. A través de este proceso formativo, docentes y personal administrativo adquirieron herramientas y conocimientos que les permiten desempeñarse como mediadores y promotores de la Educación Integral en Sexualidad, sustentando su labor en prácticas responsables y alineadas con la normatividad vigente.

Esta actividad se enmarca principalmente en el Componente 1: Educación Integral en Sexualidad, ya que su eje central es la formación de actores clave para la promoción de una educación sexual integral y el cumplimiento de las normas oficiales en materia de prevención y atención de la violencia y la salud sexual.

El 5 de septiembre de 2025 se llevó a cabo el Foro Regional en **Jiquilpan, Michoacán**, titulado **“Derechos sexuales y reproductivos: cómo abordarlos en la educación y promover el respeto”**, **dirigido al personal docente y administrativo, con la participación de 106 asistentes**. El objetivo del foro fue fortalecer las competencias de los docentes y administrativos para integrar la educación en derechos sexuales y reproductivos de manera responsable y fundamentada dentro de sus prácticas educativas, promoviendo un enfoque de respeto y sensibilización en la escuela. De manera complementaria, se desarrolló la **Feria de la Salud**, beneficiando a **1,400 estudiantes**, donde se ofreció información, orientación y servicios de prevención en materia de salud integral y derechos sexuales y reproductivos. La actividad contó con la participación de diversas instituciones del GEPEA, incluyendo SSA, IMSS Ordinario, IJUMICH, DIF, COBAEM, TEBAM, EISS, ECDH y DGTI, así como autoridades educativas locales, lo que permitió integrar esfuerzos y garantizar un entorno seguro, inclusivo y habilitante para la implementación de las estrategias educativas y de salud.

Esta acción corresponde principalmente al COMPONENTE 1: Educación Integral en Sexualidad, porque el eje central fue capacitar y fortalecer al personal docente y administrativo para abordar los derechos sexuales y reproductivos en la educación. También se vincula con el COMPONENTE 2: Entorno Habilitante, porque la coordinación interinstitucional y la participación de autoridades locales generaron un ambiente estructurado y seguro que facilita la implementación de estas acciones educativas y de prevención.

El 27 de noviembre de 2025, se llevó a cabo el Foro Regional en el **COBAEM de Tacámbaro, Michoacán**, dirigido al **personal docente y administrativo**, bajo el tema **“Cómo hablar de sexualidad con los alumnos”**, con la participación de **70**

asistentes. En este espacio se proporcionaron herramientas para abordar la sexualidad de manera informativa, responsable y segura dentro del aula, fortaleciendo las competencias docentes como mediadores en la Educación Integral en Sexualidad. De manera complementaria, se realizó una **Feria de la Salud**, en la que se brindó atención a más de **1,400 alumnos**, con el objetivo de promover y garantizar el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos. Durante la feria se abordaron temas de diversidad, métodos anticonceptivos, uso correcto de los mismos, métodos de emergencia y prevención, fomentando el cuidado responsable de la salud sexual de los estudiantes. El evento fue presidido por el Director del Consejo Estatal de Población, L.E. Apolinar Josafat Mendoza, el Presidente Municipal de Tacámbaro, M.C.D. Alejandro Fuerte García, y el director del plantel, Mtro. Jaime Cervantes Rosales, así como por representantes y enlaces de las dependencias que conforman el GEPEA Michoacán, incluyendo COESPO, CEDG, SEDEBI, SSA e ISSSTE, lo que permitió una coordinación interinstitucional efectiva. Esta actividad corresponde principalmente al COMPONENTE 1, que permite fortalecer su papel como promotores de educación sexual responsable dentro del aula. La Feria de la Salud para estudiantes se vincula de manera secundaria con el COMPONENTE 3, al brindar información y servicios de salud amigables que refuerzan los aprendizajes promovidos por los docentes.

COMPONENTE 2: ENTORNO HABILITANTE.

El 17 de septiembre de 2025 se llevó a cabo el **Foro Regional Indígena**, titulado **“Fortaleciendo nuestras voces: los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres indígenas”**, en **San Francisco Pichátaro, municipio de Tingambato**, con sede en la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán (**UIIM**). La actividad contó con la participación de **120 estudiantes y 40 miembros del personal docente y administrativo**.

La jornada inició con la ponencia de la Secretaría de Igualdad Sustantiva (SEIMUJER), centrada en la promoción de la igualdad sustantiva y el empoderamiento de las mujeres indígenas, abordando temas de derechos sexuales y reproductivos, acceso equitativo a servicios de salud y eliminación de estigmas culturales. SEIMUJER enfatizó la necesidad de garantizar que la información proporcionada sea clara, accesible y culturalmente pertinente, permitiendo que las mujeres ejerzan sus derechos de manera libre e informada. Posteriormente, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) presentó su intervención sobre la promoción y protección de los derechos humanos, destacando el derecho a la salud sexual y reproductiva y la creación de entornos seguros y libres de discriminación, especialmente para mujeres indígenas en contextos de desigualdad estructural. Ambas instituciones coincidieron en la necesidad de fortalecer el trabajo interinstitucional y comunitario, con un enfoque intercultural, de género y de derechos humanos. La actividad concluyó con la **Feria de la Salud**, en la que participaron diversas dependencias, incluyendo SSA, COESPO, CEDH, SEIMUJER, CEDPI y CAAV, ofreciendo información, orientación y servicios de prevención en materia de salud integral y derechos sexuales y reproductivos.

Esta acción corresponde principalmente al COMPONENTE 2: Entorno Habilitante, porque el eje central fue generar un ambiente seguro, inclusivo e intercultural, que permita a la comunidad indígena ejercer sus derechos sexuales y reproductivos sin barreras socioculturales. También se vincula con el COMPONENTE 1: Educación Integral en Sexualidad, por la difusión de información y capacitación en derechos

sexuales y reproductivos, y con el COMPONENTE 3: Servicios de Salud Amigables, a través de la Feria de la Salud que brindó atención y orientación directa a la comunidad.

El 7 de octubre de 2025 se llevó a cabo un **Foro Regional en el municipio de La Piedad, Michoacán**, teniendo como **sede la PREFECO Mártires de la Reforma**. La actividad estuvo dirigida al **personal docente y administrativo**, con la participación de **125 asistentes**. El foro abordó el tema “Mitos y realidades sobre las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)”, con el objetivo de fortalecer los conocimientos del personal y promover una comprensión adecuada que favorezca la creación de espacios educativos informados, libres de estigmas y con un enfoque preventivo. De manera adicional, y en conmemoración del Día Internacional de la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes, se realizó la **Feria de la Salud, beneficiando a 110 estudiantes**. En esta actividad participaron diversas instancias, entre ellas SSA, COESPO, CEDH, SEIMUJER, CEDPI y CAAV, las cuales brindaron orientación, información y acciones preventivas en materia de salud sexual y reproductiva, de acuerdo con sus respectivas atribuciones. Durante la Feria se entregaron preservativos femeninos y masculinos, se ofreció orientación sobre su uso correcto y se difundió información relacionada con las infecciones de transmisión sexual y los riesgos asociados al uso inadecuado o a la ausencia de métodos de protección, con el propósito de fortalecer la prevención, el autocuidado y la toma de decisiones responsables. Estas acciones se vinculan principalmente con el COMPONENTE 2: Entorno Habilitante, ya que contribuyeron a la generación de condiciones institucionales, educativas y sociales que facilitan el acceso a información confiable, fortalecen la coordinación interinstitucional y promueven espacios seguros y responsables para el abordaje de la sexualidad.

El 24 de octubre de 2025 se llevó a cabo un foro regional dirigido al **personal docente y administrativo** en la localidad de **Guacamayas, municipio de Lázaro Cárdenas**, teniendo como sede el **CECyTE No. 05**, con la participación de **100 docentes y trabajadores administrativos**. El foro abordó el tema “**Eliminación**

de prejuicios y tabúes en la sexualidad”, con el objetivo de fortalecer las capacidades del personal educativo para generar espacios informados, respetuosos y libres de estigmas dentro del ámbito escolar.

De manera complementaria, se realizó una **Feria de la Salud** dirigida al alumnado, en la que participaron **2,250 estudiantes**. Durante esta actividad se entregaron preservativos y se brindó orientación sobre su uso correcto, así como información preventiva en materia de salud sexual y reproductiva, contribuyendo al fortalecimiento del autocuidado y la prevención de riesgos. Las actividades contaron con la participación interinstitucional de IMSS, ISSSTE, SECOEM, SEIMUJER, C5, CEAV, IJUMICH, CEDH, SEDEBI, SSA, SIPINNA y COESPO, así como de las instancias educativas CECYTEM, TEBAM y COBAEM, lo que permitió articular esfuerzos y garantizar un enfoque integral, preventivo y con perspectiva de derechos. Esta actividad corresponde principalmente al COMPONENTE 2: Entorno Habilitante, porque se enfocó en la creación de condiciones institucionales y educativas que favorecen el acceso a información confiable, la eliminación de prejuicios y la generación de espacios seguros para el abordaje responsable de la sexualidad, mediante la coordinación interinstitucional y la participación activa del personal docente.

COMPONENTE 3: SERVICIOS DE SALUD AMIGABLES.

El 19 de marzo de 2025 se llevó a cabo una **Feria de la Salud** en el plantel **CECyTEM “Crescencio Morales”**, ubicado en el municipio de **Zitácuaro, Michoacán**, beneficiando a **600 alumnos y a 705 docentes y personal administrativo**. La actividad contó con la participación de diversas instituciones, entre ellas la Secretaría de Salud, IMSS, IMSS Bienestar, ISSSTE, DIF, COBAEM y COESPO. La actividad tuvo como objetivo en la promoción y atención de la salud sexual y reproductiva. Durante la jornada se instalaron módulos de atención e información, además de ofrecer servicios como la realización de estudios de Papanicolaou y la aplicación de inyecciones para la prevención del VIH. Asimismo, se impartieron charlas y se distribuyeron materiales informativos sobre salud sexual, prevención de enfermedades y la importancia del consentimiento. Este espacio permitió a las y los jóvenes resolver dudas, expresar inquietudes y acceder a información confiable en un entorno seguro, favoreciendo su empoderamiento para la toma de decisiones responsables sobre su salud sexual y reproductiva. Al integrar servicios de atención directa, orientación profesional y educación preventiva, la actividad acercó al estudiantado y al personal escolar una atención integral y de calidad, fortaleciendo conocimientos, promoviendo la participación activa y contribuyendo al bienestar de la comunidad educativa, en cumplimiento de los objetivos del Componente 3: Servicios de Salud Amigables.

El 4 de abril de 2025 se llevó a cabo la **Feria de la Salud** en la comunidad de **Ichán, municipio de Chilchota**, en el plantel **CBTA No. 68**, atendiendo a **800 alumnos y 100 docentes y personal administrativo**. En la jornada participaron diversas instituciones, incluyendo COESPO, IJUMICH, SEGOB, SEDBI, CEDH, INPI, CEDPI y SSA, que instalaron módulos informativos sobre uso de preservativos, relaciones igualitarias, derechos de los jóvenes y planificación familiar, promoviendo la toma de decisiones responsables en materia de salud sexual y reproductiva y proporcionando un espacio seguro para resolver dudas y

recibir orientación profesional. La actividad se enmarca dentro del Componente 3: Servicios de Salud Amigables, dado que ofreció atención directa, información confiable y recursos accesibles sobre salud sexual y reproductiva, fortaleciendo la capacidad de los jóvenes para adoptar hábitos saludables y participar activamente en la protección de su bienestar. De esta forma, la feria contribuyó al fortalecimiento de la salud integral de la comunidad escolar, así cumpliendo con el componente 3.

El 9 de abril de 2025 se llevó a cabo la **Feria de la Salud** en la comunidad de **Angahuan, municipio de Uruapan**, teniendo como sede el **plantel COBAEM Angahuan**. Durante la jornada se brindó atención a un total de **600 alumnas y alumnos, así como a 100 docentes y personal administrativo**.

La actividad inició con una intervención a cargo de un profesional con licenciatura en Psicología, quien abordó el tema de derechos sexuales y reproductivos con el objetivo de brindar claridad sobre los aprendizajes esperados, generar un ambiente de confianza y motivar a las y los estudiantes a acercarse a los módulos de atención para expresar de manera libre y segura sus dudas e inquietudes. Posteriormente, se dio inicio formal a la Feria de la Salud con la participación interinstitucional de COESPO, SSA, INPI, SEDBI, CEDH, CEAV, SECOEM, CEDPI y SEIMUJER, así como de una Consejera de la Comunidad Indígena, lo que permitió ofrecer una atención integral con enfoque de derechos humanos e interculturalidad. Esta acción corresponde principalmente al COMPONENTE 3: debido a que se brindó atención directa, integral y accesible a estudiantes, docentes y personal administrativo mediante módulos de atención y coordinación interinstitucional. Asimismo, se vincula con el COMPONENTE 1: ya que fortaleció los aprendizajes del alumnado y reconoció a las y los docentes como actores clave en el acompañamiento educativo. De igual forma, se relaciona con el COMPONENTE 2: dado que la inclusión del personal docente y la articulación interinstitucional contribuyeron a generar un ambiente de confianza, protección e interculturalidad que facilitó el acceso seguro a la información y a los servicios.

El 3 de junio de 2025 se llevó a cabo la **inauguración de los Foros Regionales en el CECONEXPO Morelia**, evento que marcó el inicio oficial de estas actividades. De manera simultánea, se realizó una **Feria de la Salud**, en la cual se brindó atención a más de **1,500 alumnos y a 130 docentes y personal administrativo**. Durante la jornada se instalaron módulos de atención dirigidos a los alumnos, coordinados por el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), con la participación de todas las dependencias integrantes. En estos espacios se proporcionó información clara y oportuna sobre los derechos sexuales y reproductivos, las líneas de atención y los servicios de orientación disponibles, además de atender y resolver las inquietudes de los estudiantes. Cada dependencia participante, desde su respectiva perspectiva y conforme a sus atribuciones, ofreció información especializada, distribuyó preservativos, material informativo y realizó demostraciones sobre su uso correcto, así como otras actividades de prevención y promoción de la salud, garantizando atención integral y segura para los adolescentes. Esta actividad corresponde principalmente al COMPONENTE 3: porque se brindó atención directa, integral y accesible a estudiantes, docentes y personal administrativo mediante módulos de atención, participación interinstitucional y acciones de promoción de la salud. Asimismo, se vincula con el COMPONENTE 1: porque la información proporcionada sobre derechos sexuales y reproductivos y la orientación sobre el uso correcto de métodos anticonceptivos fortalecieron los conocimientos y habilidades de los adolescentes para la toma de decisiones informadas.

El 29 de octubre de 2025 se recibió la **invitación** para que el GEPEA participara en la **Feria de la Salud** realizada en la comunidad de **San Miguel del Monte**, en la ciudad de **Morelia, Michoacán**. La actividad tuvo como sede el **TEBAM**, donde se brindó atención a un total de **50 alumnos, con el apoyo de 10 docentes**. Durante la jornada se impartió una breve **charla titulada “Prevención del embarazo adolescente”**, enfocada en fortalecer el conocimiento de los estudiantes sobre la prevención, el uso correcto de métodos anticonceptivos y la información sobre infecciones de transmisión sexual y sus riesgos. La actividad contó con la

participación de las instancias COESPO, IJUMICH y SSA, quienes instalaron módulos informativos para ofrecer orientación clara, directa y accesible. La participación fue muy positiva, destacando el interés y la interacción de la comunidad, favorecidos por tratarse de una localidad de tamaño reducido, lo que permitió un contacto más cercano y personalizado con los estudiantes.

Esta acción corresponde principalmente al COMPONENTE 3: porque se centró en brindar atención integral y accesible a los estudiantes, mediante la oferta de información y orientación en salud sexual y reproductiva, así como en la prevención de riesgos asociados, generando un espacio seguro y confiable para el aprendizaje y la promoción de hábitos responsables.

El 10 de noviembre de 2025 se llevó a cabo el **Foro Regional en Los Reyes, Michoacán**, con el tema **“Uso correcto de los métodos anticonceptivos, incluyendo el método de emergencia, para brindar información clara y responsable”**, en las instalaciones del **COBAEM**. La actividad estuvo dirigida al personal docente y administrativo, con la participación de **85 asistentes**, y de manera complementaria se realizó una **Feria de la Salud** que benefició a **1,100 alumnos**. En la jornada participaron diversas instituciones, incluyendo COBAEM, TEBAM, Presidente de la Región, INPI, Secretaría de la Mujer, SEDEBI, IMSS, SSA, ISSSTE y COESPO, lo que permitió una coordinación interinstitucional integral, garantizando la cobertura de información, orientación y servicios de salud a la comunidad escolar. Durante la actividad se instalaron módulos de información sobre derechos sexuales y reproductivos, se realizó entrega de preservativos y se ofrecieron charlas informativas, dirigidas al turno matutino. Para el turno vespertino, personal de SSA y ISSSTE impartió una ponencia sobre el uso correcto de los métodos anticonceptivos y de emergencia, abordando también la reflexión sobre sexualidad, derechos sexuales y reproductivos y la importancia de ejercer una sexualidad responsable. Esta actividad corresponde principalmente al COMPONENTE 3: porque el eje central fue brindar información, orientación y servicios accesibles en materia de salud sexual y reproductiva a los alumnos, mediante módulos especializados y atención directa, asegurando que los

estudiantes recibieran información confiable, integral y oportuna. Aunque se capacitó al personal docente y administrativo, la prioridad fue garantizar el acceso de los estudiantes a servicios e información de salud amigable, reforzando la prevención y el autocuidado.

COMPONENTE 4: IDENTIFICACIÓN TEMPRANA Y ATENCIÓN OPORTUNA INTEGRAL DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

El 21 de noviembre de 2025, se recibió la **invitación del DIF de Morelia** para participar con un módulo informativo en la **Feria de la Salud** realizada en la **Primaria Francisco I. Madero, en Apatzingán, Michoacán.**

La actividad, bajo el título **“Es momento de jugar, no de ser mamá ni papá”**, estuvo dirigida a aproximadamente **50 alumnos de educación primaria y 40 padres y madres de familia.** Durante la actividad y modulo que presentamos se abordaron temas de prevención de la violencia y el abuso en niños menores de 14 años, utilizando el violentometro como herramienta principal para sensibilizar a los estudiantes y sus familias sobre la identificación de situaciones de riesgo y la promoción de un entorno seguro. De manera complementaria, se ofreció información sobre la prevención del embarazo en adolescentes, reforzando el cuidado integral de los menores. Esta actividad corresponde principalmente al COMPONENTE 4: porque su objetivo central fue prevenir, detectar y concientizar sobre la violencia y el abuso en la infancia, asegurando que los estudiantes y sus familias reconocieran señales de riesgo y comprendieran cómo actuar para proteger a los menores. La prevención del embarazo se integró como apoyo complementario, pero la prioridad fue la protección y seguridad de los niños frente a la violencia.

El 5 de diciembre de 2025, se llevó a cabo el **Foro Regional dirigido a docentes y personal administrativo**, con la participación de **80 asistentes**, bajo el tema **“Reconocimiento de señales de alerta de violencia en la sexualidad”**. En este espacio se proporcionaron herramientas y estrategias para identificar señales de riesgo de violencia y abuso en la sexualidad, fortaleciendo las competencias del personal docente y administrativo para actuar de manera preventiva y proteger a los estudiantes dentro del entorno escolar.

De manera simultánea, se llevó a cabo la **feria de la salud** dirigida a **1,100 alumnos** en el **COBAEM de Ciudad Hidalgo**, en la que participaron diversas instituciones: SSA (atención médica y prevención de ITS), ISSSTE e IMSS (salud integral y orientación), SEDEBI (educación y bienestar), COESPO (programas de población), CEDH (derechos humanos) y DIF (apoyo social y prevención de violencia). Estas instituciones instalaron módulos informativos y de prevención, ofreciendo información, orientación y servicios preventivos en materia de salud sexual y reproductiva. Esta actividad corresponde principalmente al COMPONENTE 4: porque el objetivo central fue capacitar al personal docente y administrativo en la detección de señales de violencia sexual y su prevención, garantizando un entorno escolar seguro y protegido para los estudiantes. La Feria de la Salud para los alumnos se integra de manera complementaria con el COMPONENTE 3, al brindar información y servicios de salud amigables que refuerzan la prevención y el cuidado integral de los estudiantes.

CONCLUSIONES.

El análisis de las estrategias aplicadas evidencia que la prevención del embarazo en menores de 15 años requiere un enfoque integral que combine educación, atención en salud y fortalecimiento de entornos sociales y escolares. Las ferias de la salud, los foros regionales y la capacitación del personal docente y administrativo han demostrado que la intervención temprana y sistemática contribuye de manera significativa al empoderamiento de niñas, niños y adolescentes, al brindarles información confiable, habilidades para la vida y herramientas para la toma de decisiones responsables.

Estas acciones han favorecido no solo la prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual, sino también el desarrollo emocional, la autoestima y la capacidad de establecer relaciones sanas y respetuosas. La adolescencia es un periodo crítico para la construcción de la identidad y la autonomía; ofrecer espacios seguros de información y orientación fortalece la seguridad emocional de los jóvenes, potencia la resiliencia frente a presiones sociales y culturales, y les permite proyectar su futuro con mayor confianza y autonomía.

La participación activa de docentes y personal administrativo ha sido clave para garantizar la efectividad de estas estrategias. Capacitar al personal educativo asegura que los contenidos de Educación Integral en Sexualidad (EIS) se apliquen de manera adecuada, que la información brindada sea científica y confiable, y que se generen vínculos de confianza con los estudiantes. Asimismo, la formación en competencias socioemocionales permite detectar situaciones de riesgo de manera temprana y crear un clima escolar seguro y protector, donde los jóvenes puedan expresar sus inquietudes y recibir orientación oportuna.

A pesar de los avances logrados, persisten importantes limitantes que deben abordarse para consolidar una cultura de prevención del embarazo adolescente. Entre ellos destacan aun estigmas y tabúes culturales en torno a la sexualidad,

desigualdad en el acceso a servicios de salud y recursos educativos, rotación frecuente de personal docente y administrativo, y participación limitada de las familias en determinados contextos y en los grupos que intervienen a la cultura de prevención. Estas barreras demuestran que la reducción del embarazo adolescente requiere intervenciones sostenibles, coordinadas y culturalmente sensibles, que involucren a todos los actores sociales y promuevan la corresponsabilidad institucional, familiar y comunitaria.

Los resultados obtenidos reflejan que la integración de ferias de la salud, foros regionales y programas de capacitación ha fortalecido la capacidad institucional y promovido la corresponsabilidad entre dependencias, docentes, familias y estudiantes. Estas acciones han consolidado espacios seguros para el diálogo, la información y la orientación, lo que ha permitido acercar a los jóvenes servicios de salud y conocimientos que favorecen su bienestar integral. Sin embargo, es indispensable complementar estos logros con políticas públicas de largo plazo, fortalecimiento de la educación emocional, sensibilización comunitaria y promoción de la equidad de género, para garantizar que las acciones sean consistentes y sostenibles en todo el estado.

El éxito de estas estrategias radica en su carácter integral, interinstitucional y sostenido en el tiempo, combinando información científica, orientación profesional y acompañamiento emocional. Para lograr una verdadera cultura de prevención del embarazo adolescente, es fundamental fortalecer continuamente las redes de apoyo, atender los desafíos culturales y estructurales, y mantener la participación activa de docentes, familias y estudiantes. Solo mediante la consolidación de estos elementos será posible formar generaciones de jóvenes informados, responsables y empoderados, capaces de tomar decisiones conscientes sobre su salud y su proyecto de vida.

La prevención del embarazo adolescente, por tanto, no es únicamente un objetivo sanitario, sino una política de desarrollo humano que requiere compromiso constante, coordinación institucional y un enfoque psicológico y social integral,

orientado a garantizar el bienestar, la autonomía y los derechos de la juventud michoacana.

ANEXOS.

COMPONENTE 1.

- Apatzingán, Michoacán.



- Morelia, Michoacán - Capacitación



- Jiquilpan, Michoacán



- Tacámbaro, Michoacán



COMPONENTE 2.

- San Francisco Pichátaro, municipio de Tingambato



- La Piedad, Michoacán



- Localidad de Guacamayas, municipio de Lázaro Cárdenas



COMPONENTE 3.

- Zitácuaro, Michoacán



- Ichan, municipio de Chilchota,



Angahuan, municipio de Uruapan



- CECONEXPO Morelia, Michoacán



- San Miguel del Monte, en la ciudad de Morelia, Michoacán



- Los Reyes, Michoacán



COMPONENTE 4.

- Apatzingán, Michoacán.



- Ciudad Hidalgo

